Villavicencio, 03/07/2026

INFORME UNIFICADO

Periodo de Pago:	**Del**	29/05/2026			**Al**	28/06/2026		
Tipo de Pago:	**Anticipo**		**Parcial**		**Final**	**X**	**No. de Pago**	**5**

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Asociación de Municipios del Meta – ASMETA sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	N° 021 del 27 de enero de 2026		
Clase de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	N° 38 del 27 -01-2026 (RP ASMETA) N 226 del 28 -01-2026 (RP SPGR)		
Contratista:	RENE FISONDER AROSA CARRERA	Nit. /c.c.	17339405
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor y/o Interventor	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA	c.c.	86009340
Objeto:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO GANADERO Y AMBIENTAL DE LA MUJER RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL DORADO, META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	El contrato será por el término de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	29/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	28/06/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prorroga	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)**

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en el Archivo.	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones especificas en el periodo del informe:

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Apoyar y verificar técnicamente que las actividades realizadas cumplan con lo estipulado en el documento técnico del proyecto aprobado.	Durante el período reportado se acompañó al equipo técnico en la última ronda de visitas de asistencia técnica a las beneficiarias del proyecto, con el propósito de verificar en campo el cumplimiento de las actividades establecidas en el documento técnico. En este proceso se revisó la continuidad de las acciones implementadas por las beneficiarias para el fortalecimiento de sus sistemas productivos, así como el uso adecuado y la conservación de los insumos suministrados por el proyecto. De igual manera, se verificaron las condiciones sanitarias, nutricionales y de bienestar de los semovientes entregados, su permanencia en los predios beneficiados y la aplicación continua de las recomendaciones técnicas impartidas durante el proceso de acompañamiento. Estos resultados evidencian avances favorables en la ejecución de las actividades previstas y contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para el proyecto.
2. Realizar el acompañamiento en la elaboración de documentos soporte y procesos correspondientes durante las etapas de ejecución, liquidación y cierre del proyecto en la plataforma GESPROY-SGR	Durante el periodo reportado no se realizó el acompañamiento en la elaboración de soportes.
3. Desarrollar las actividades de apoyo a la supervisión, según los lineamientos dados por	Durante el período reportado se desarrollaron actividades de apoyo a la supervisión, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad y a lo definido en el documento

la entidad y de acuerdo con lo estipulado en el documento técnico del proyecto.	técnico del proyecto. Desde el componente técnico se realizó seguimiento y acompañamiento a la ejecución de las actividades en campo, con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas y productos previstos para esta fase, así como de los compromisos derivados de las obligaciones contractuales. Asimismo, se verificó el desarrollo de las acciones de asistencia técnica dirigidas a las beneficiarias, la implementación de las actividades contempladas en el proyecto y el manejo adecuado de los insumos y semovientes entregados. Como resultado, se evidenció que las actividades técnicas fueron ejecutadas de acuerdo con la planificación establecida, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y al logro de los objetivos del proyecto.
4. Apoyar en los comités técnicos que realice la entidad para identificar situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos, el levantamiento de actas correspondientes y control de asistencia. (todo esto en los formatos dispuestos por la entidad ejecutora)	En el presente periodo no se realizaron comités técnicos
5. Apoyar en la atención y respuesta a los requerimientos y solicitudes de los entes de control y/o Departamento Nacional de Planeación, que se presenten a la entidad con relación al proyecto	En este periodo no se presentaron requerimientos de los entes de control
6. Entregará informes mensuales, verificando y corroborando que se cumpla el cronograma técnico y financiero establecido, las especificaciones técnicas de los productos que se entreguen. y verificará que todos los componentes se cumplan tal cual se estipula en el documento técnico	Durante el período reportado se realizó el seguimiento y la verificación de las actividades técnicas asociadas a la entrega y legalización de los semovientes, con el propósito de corroborar el cumplimiento de los requisitos sanitarios, normativos y técnicos establecidos para el proyecto. En coordinación con el equipo técnico, se hizo seguimiento al proceso de vacunación contra la fiebre aftosa y se adelantaron las gestiones necesarias ante el personal de FEDEGÁN, a fin de garantizar que la totalidad de los 219 semovientes entregados a las beneficiarias fueran incluidos en el ciclo oficial de vacunación, conforme a la normatividad sanitaria vigente. Asimismo, se acompañó al equipo técnico en la revisión y verificación de las guías sanitarias de movilización expedidas para los animales entregados, constatando el avance del proceso de legalización de los semovientes en los predios de las beneficiarias. Durante esta verificación se identificó una novedad operativa relacionada con la plataforma SINIGAN, la cual impidió la expedición de las

	guías de movilización correspondientes a 25 beneficiarias, debido a que los animales aún no se reflejaban en el sistema de información, pese a haber sido registrados durante el proceso de entrega. Frente a esta situación, los semovientes permanecen registrados temporalmente en cuatro predios utilizados para el proceso de distribución. En conjunto con el equipo técnico, se estableció el compromiso de gestionar la expedición de las guías de movilización hacia los predios definitivos de las beneficiarias una vez la plataforma SINIGAN normalice su funcionamiento y permita culminar el trámite administrativo correspondiente. Es importante resaltar que esta situación corresponde exclusivamente a una limitación operativa de la plataforma informática y no afecta el cumplimiento de los requisitos sanitarios del proyecto. La totalidad de los 219 semovientes entregados se encuentra debidamente vacunada contra la fiebre aftosa y cuenta con la documentación sanitaria exigida por el ICA para su movilización, lo que garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y de las especificaciones técnicas contempladas en el documento técnico del proyecto.
7. Verificará las visitas realizadas por los profesionales a cada uno de los beneficiarios, hará durante diez (10) días al mes visitas a campo para la verificación de las actividades y de ellas rendirá un informe manifestando los aciertos y las dificultades que se encuentran para mejorar la ejecución del proyecto	Durante el período reportado se realizaron visitas de verificación a 30 predios de las beneficiarias, con el propósito de corroborar en campo las actividades desarrolladas por el equipo técnico y evaluar el cumplimiento de los procesos de asistencia técnica contemplados en el proyecto. En el desarrollo de estas visitas se sostuvo diálogo directo con las beneficiarias, quienes manifestaron un alto nivel de satisfacción frente al acompañamiento recibido y resaltaron la oportunidad, pertinencia y calidad de las orientaciones técnicas brindadas por los profesionales. Como resultado de la verificación, se evidenció que el equipo técnico cumplió con las visitas programadas y con las actividades de seguimiento establecidas en el documento técnico. De igual manera, se constató la prestación de asesoría permanente en aspectos relacionados con el manejo de los semovientes, la aplicación de las recomendaciones técnicas y el adecuado aprovechamiento de los insumos entregados.

	Las beneficiarias señalaron que el acompañamiento técnico recibido fue un factor determinante para el cumplimiento de las actividades del proyecto y para el fortalecimiento de sus capacidades en el manejo de los sistemas productivos. En términos generales, la ejecución del componente técnico presentó un balance satisfactorio, evidenciando el adecuado cumplimiento de las actividades programadas y una respuesta positiva por parte de las beneficiarias frente al proceso de acompañamiento.
8. Todas aquellas demás actividades que le sean afines al objeto del contrato y que sean designadas por el supervisor	Durante el período reportado se brindó apoyo a las actividades solicitadas por la supervisión en el marco del cierre técnico y administrativo del proyecto. Estas acciones incluyeron el seguimiento a la consolidación de la información, la revisión de soportes documentales y la verificación del cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el proceso de implementación. De igual manera, se acompañó al equipo técnico en las gestiones necesarias para asegurar que los productos, metas e indicadores establecidos en el documento técnico quedaran debidamente soportados y cerrados conforme a los lineamientos de la entidad. Estas actividades contribuyeron a la adecuada finalización del proyecto y al cumplimiento de los compromisos contractuales y administrativos establecidos.

Anexos (Documental o Fotográfico)

Anexo 1

Actividad: Seguimiento a las visitas de asistencia del equipo técnico.

Anexo 2

Actividad: Seguimiento a la implementación de las actividades en campo.

Anexo 3



Actividad: Seguimiento a la implementación de las actividades en campo.

Anexo 4



Actividad: Seguimiento a las visitas de asistencia del equipo técnico.

Anexo 5

Actividad: Seguimiento a las visitas de asistencia del equipo técnico.

Anexo 6

Actividad: Seguimiento a las visitas de asistencia del equipo técnico.

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
VALOR PRIMER PAGO AUTORIZADO	$5.000.000	29-01-2026	28-02-2026	20,00%
VALOR SEGUNDO PAGO AUTORIZADO	$5.000.000	01-03-2026	28-03-2026	20,00%
VALOR TERCER PAGO AUTORIZADO	$5.000.000	29-03-2026	28-04-2026	20,00%
VALOR CUARTO PAGO AUTORIZADO	$5.000.000	29-04-2026	28-05-2026	20,00%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$5.000.000	29-05-2026	28-06-2026	20,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$25.000.000	29-01-2026	28-06-2026	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
N/A	**N/A**	N/A	N/A	N/A
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$**

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Periodo Cotizado	Número de Planilla	IBC (Ingreso Base de Cotización)	Valor pagado a SALUD	Valor pagado a PENSIÓN	Valor pagado a ARL	Valor pagado a FSP
Pago 1	02-26	9501338277	$3.480.000	$435.000	$556.800	$18.200	
Pago 2	03-26	9502368983	$3.480.000	$435.000	$556.800	$18.200	
Pago 3	04-26	9504142818	$3.480.000	$435.000	$556.800	$18.200	
Pago 4	05-26	9505638848	$3.480.000	$435.000	$556.800	$18.200	
Pago 5	06-26	9506423268	$3.480.000	$435.000	$556.800	$18.200	
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.							

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante legal	N/A
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena

CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

Nota: En caso que el contratista obtenga calificación regular o no cumple se deberá establecer con el supervisor/interventor un plan de mejoramiento. La calificación que se obtenga de la evaluación y revaluación del contratista será la base para que ASMETA desista o continue con la ejecución de las actividades contratadas.

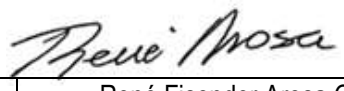
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el PRC-GF-04 CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

			
Nombre:	René Fisonder Arosa Carrera	Nombre:	Luis Alberto Rodríguez Medina
Contrato No. 021-2026		**Director Ejecutivo**	
Contratista		**Supervisor**	